



Curso-taller Nuevas Modalidades de enseñanza-aprendizaje del Derecho Presentación

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho se le ha enfocado, principalmente, en una enseñanza tradicional dentro de las teorías pedagógicas del Conductivismo.

La aparición de la Globalización y la sociedad de la información, así como de las tecnologías de comunicación dentro de la cotidianeidad de la sociedad de las últimas dos décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI, han transformado el perfil del estudiante universitario.

El gran reto que enfrenta el docente, es allegarse de elementos diferentes a los que en su momento ocupó como estudiante de Derecho, concretamente la introducción de las Tecnologías de Información y comunicación dentro del Aula.

Así, el aspirante a docente o el docente requiere capacitarse, primero sobre la pertinencia pedagógica del uso de las TIC y segundo, sobre el uso responsable y correcto de las tecnologías, es decir, debe observar dos dimensiones, la pedagógica y la tecnológica antes de decidir la modalidad a utilizar

Este curso está planeado y pensado para todos aquellos operadores jurídicos cuya aspiración sea incorporarse como Docentes dentro de las Facultades o Posgrados de Derecho o mejorar sus competencias docentes en el Aula.

Se trata de un curso virtual con uso del Aula Virtual de la Profesora, por lo que se requiere conexión a Internet.

OBJETIVO GENERAL

Así en este curso, se pretende que el participante desarrolle ciertas competencias y habilidades pedagógicas y tecnológicas a través de ejercicios, que le doten de herramientas necesarias para decidir la utilización de una modalidad con uso de Tecnologías de Información aplicadas a la enseñanza del Derecho.

PERFIL DE INGRESO

Ser docente universitario en el área jurídica.

DURACIÓN

20 horas

Se requiere mínimo 15 horas en diversas tareas en el Aula Virtual del curso, lecturas, ejercicios y 5 horas de asesoría virtual por semana.

Expositor:

Dra. Cristina Cázares Sánchez, Profesor Titular B Tiempo Completo. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos. Egresada de diversos Diplomados de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Nacional

Autónoma de México. Ponente y articulista sobre los temas de Enseñanza del Derecho y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación. Ponente DGAPA de cursos sobre este tema.

Responsable del proyecto Papime PE34116 El Derecho de Todos. Hacia la creación de una comunidad virtual de aprendizaje. Cuyo objetivo general es la promoción del uso de TIC en la Enseñanza del Derecho

TEMARIO

Sesión 1.

1. Las intervenciones educativas y la tecnología
 - 1.1. Presentación de las herramientas tecnológicas para el curso
 - 1.2. Presentación de la forma de trabajo del curso
 - 1.3. T PACK y las intervenciones educativas
 - 1.4. Secuencias didácticas: Diseños instruccionales y la enseñanza del Derecho

Sesión 2.

2. Modalidad Presencial
 - 2.1. El aprendizaje basado en problemas
 - 2.2. Aprendizaje Colaborativo
 - 2.3. Herramientas de la Nube

Sesión 3.

3. Modalidad E learning
 - 3.1. Educación a Distancia
 - 3.2. Herramientas de Educación a Distancia
 - 3.3. Búsqueda de información en Internet

Sesión 4.

4. Modalidad B-Learning o Semipresencial
 - 4.1. Cursos presenciales con reforzamiento en sesiones virtuales
 - 4.2. Cursos b-learning con reforzamiento en sesiones presenciales
 - 4.3. Aulas Virtuales
 - 4.4. Medios multimedios.
 - 4.5. Tutoriales

Sesión 5.

5. Presentación de las intervenciones educativas de cada participante

REQUISITOS

Equipo de cómputo

- Conexión a Internet
- Equipo Pentium IV o superior
- Memoria de 1 GB o superior
- Monitor SVGA

Equipo adicional,

- Versión actualizada de algún navegador como Safari, Chrome, Mozilla Firefox, Internet Explorer, etc



- Adober Reader 9 o superior
- Adobe Flash Player 10 o superior

Materiales complementarios

- Cuenta correo g-mail

FORMA DE TRABAJO

El participante a través de materiales dados antes de cada sesión, participará en una discusión del tema; realizará ejercicios en las sesiones y desde la primera sesión, elegirá un tema jurídico para presentar una intervención educativa dentro de alguna de las modalidades expuestas y con uso de al menos una tecnología de la información y comunicación de las vistas en este curso.

EVALUACIÓN

Las actividades de cada sesión valen en total 40 puntos (ejercicios)

La práctica final consistente en la intervención educativa con uso de Tic y su presentación en la sesión final vale 60 puntos. (Foro con evaluación de pares)

METODOLOGÍA DEL CURSO

En este curso encontrará un modelo híbrido de aprendizaje, consiste en sesiones asincrónicas en Aula Virtual de la profesora con acceso las 24 horas durante las fechas del curso, con entradas ilimitadas, a esto se le conoce como sesiones asincrónicas.

Bajo el modelo de aula invertida, podrá encontrar videos explicativos del tema, materiales redactados por expertos y ejercicios prácticos con ejemplos que se le recomienda realizarlos, ya que se trata de un taller. Si usted tiene alguna duda, habrá 5 sesiones de dudas, sincrónicas o en tiempo real, en un horario abierto de 12:00 a 14:00 horas ó de 16:00 a 18:00 horas; a su elección, podrá agendar su cita con la profesora para orientación personalizada mediante videoconferencia, en el aula encontrará un calendario para reservar su asesoría, tantas veces como lo requiera.

Es indispensable que revise los días, elija fecha y horario; y lleve sus dudas puntuales a la asesoría.

La sesión de bienvenida del día 10 de agosto, será a las 20:00 horas. Tendrá una duración de una hora, es obligatorio inscribirse al aula virtual y revisar el encuadre del curso, por lo menos una hora antes de la sesión en tiempo real, así podrá exponer sus dudas, si las hubiese.